SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6503 *USUA RESTAURACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA.*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 17/2.012 (antes registrada con el núm. de Ejecución 215/2011), de este Juzgado seguido a instancias de Don Iker-Alberto Avellanar Calleja contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Usua Restauración, Sociedad Limitada", en situación de Insolvencia total, por importe de 20.787,03 euros de principal, más la de 2.078,70 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 9 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120014762-1

cve: BORME-C-2012-6503